

El proceso de compra, paso a paso

Edición 2026 · Plazo habitual: de 8 a 16 semanas

#	Fase	Plazo	Qué ocurre
1	Consulta inicial	Día 0	Evaluación gratuita de sus objetivos, presupuesto y situación legal.
2	NIE y documentación	Semana 1-2	Tramitamos su NIE y preparamos poderes notariales si es necesario.
3	Due diligence del inmueble	Semana 2-4	Comprobaciones registrales, cargas, licencias y situación urbanística.
4	Reserva y contrato de arras	Semana 3-5	Negociación de condiciones, protección de la señal y plazos.
5	Financiación y fondos	Semana 4-8	Gestión de la hipoteca (si procede) y transferencia de fondos conforme a la normativa.
6	Firma ante notario	Semana 8-12	Firma de la escritura, pago y entrega de llaves.
7	Inscripción e impuestos	Semana 12-16	Inscripción registral, liquidación de impuestos y cambio de suministros e IBI.

Documentación necesaria

- Pasaporte en vigor (y tarjeta de residencia, si procede).
- Certificado de NIE.
- Justificación de los fondos y su origen.
- Datos de una cuenta bancaria española.
- Poder notarial si no puede viajar para la firma.

Cómo le acompaña Novalegal Advisors

- Representación legal independiente durante toda la operación.
- Due diligence completa antes de realizar cualquier pago.
- Planificación fiscal para residentes y no residentes.
- Asistencia en residencia, visados y obligaciones posteriores a la compra.

Novalegal Advisors · Av. Cervantes, N.º 23, 03140 Guardamar del Segura, Alicante (España)
Tel. +34 623 624 616 (teléfono y WhatsApp) / +34 966 173 830 · contact@novalegalinternational.com

Aviso legal: Este documento se facilita únicamente con fines informativos generales y está actualizado a enero de 2026. No constituye asesoramiento jurídico, fiscal ni financiero y no crea una relación abogado-cliente. Las leyes, los impuestos y los requisitos administrativos cambian; obtenga siempre asesoramiento adaptado a su situación antes de actuar. © 2026 Novalegal Advisors. Todos los derechos reservados.